



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00611684- -UNC-ME#FL Designación Prof. Carranza Zatti

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora Amparo CARRANZA ZATTI (Leg. Univ. N° 60.508) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN y TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN - SECCIÓN INGLÉS- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la renuncia de la Profesora Gabriela Lorenzo por EX-2024- 00613426- -UNC-ME#FL.

Lo estipulado en la reglamentación vigente: Art. 11 de la RHCD-2023-214-E-UNC-DEC-FL

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la Profesora Amparo CARRANZA ZATTI (Leg. Univ. N° 60.508) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN y TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN - SECCIÓN INGLÉS- desde el 12 de agosto hasta el 30 de noviembre de 2024 o hasta tanto se lleve adelante la correspondiente Selección Docente.

ARTÍCULO 2º- La designación efectuada en el artículo anterior se hará

efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada

ARTÍCULO 3º:"El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG